

LAS PRIMERAS MUJERES MEDICAS EN CHILE

“Odio a la mujer docta. Ojalá no entre en mi casa mujer que sepa más de lo que una mujer debe saber” dice Eurípides en *Hipólito coronado* y agrega en otra de sus célebres obras, en *Meleagro*, “una mujer debería ser buena para todo dentro de la casa e inútil para todo fuera de ella”.

Las palabras del gran trágico ateniense tuvieron plena vigencia durante casi veinte siglos; la mujer permaneció enclaustrada en la más severa servidumbre.

Una de las fallas más angustiosas en el proceso cultural del país ha sido la ausencia de la mujer. ¿Pero, qué es la cultura? “Entendámonos sobre la cultura, ha dicho Ortega y Gasset, lo que es más discreto: un sistema de actitudes ante la vida que tenga sentido, coherencia y eficacia”. ¿Qué mayor sentido, coherencia y eficacia puede ofrecerse a la patria que otorgarle a la mujer los derechos que hasta entonces le habían sido negados?

Todos sabemos, cuando trabajamos con honestidad nuestra propia vida, que la cultura en todos sus derivativos y concomitancias, no es sino la consecuencia excelsa del ejercicio constante de la voluntad sin soluciones de continuidad. El perfeccionamiento del espíritu es una tarea cotidiana que se realiza, tanto por el hombre como por la mujer, amparada por la libertad y la tolerancia que es madre legítima de la investigación desprevenida y hasta heroica.

La segunda mitad del siglo pasado era para nosotros una secuencia de la vida colonial, era una época separada del progreso vigoroso y acelerado. Santiago, la vieja ciudad, dormía todavía sus sueños de grandeza, coronada la frente por los laureles de alcornia hispánica y con el rango de su estirpe tres veces centenaria. Los angostos callejones de sus alledaños, las calles estrechísimas y el aspecto de sus balcones y ventanas, evocaban sin quererlo los días de los antiguos madrigales. Vida blanda, calma, sin inquietudes.

¡Cómo estaban de oscuras, entonces, las cosas entre las cuales se movían algunos hombres de selección! Entre éstos, don Miguel Luis Amunátegui dio pruebas de su espíritu visionario con la aplicación de una política que no por ser utópica en aquellos años, ni soñadora, dejaba de abrir las puertas al consuelo y dar un alivio a la infelicidad, en la esperanza.

Hace 90 años el Presidente Pinto, con la firma de su Ministro de Instrucción Pública don Miguel Luis Amunátegui, cursaba en Viña del Mar, el 5 de Febrero de 1877, el decreto que abrió a la mujer chilena la puerta de las profesiones liberales.

“Considerando:

- 1º Que conviene estimular a las mujeres a que hagan estudios serios y sólidos;
- 2º Que ellas pueden ejercer con ventaja algunas de las profesiones denominadas científicas;
- 3º Que importa facilitarles los medios de subsistencia por sí mismas,

Decreto:

Se declara que las mujeres deben ser admitidas a rendir exámenes válidos para obtener títulos profesionales, con tal que se sometan, para ello, a las mismas disposiciones a que están sujetos los hombres”.

Dos mujeres que habían logrado gran prestigio y ascendiente, tuvieron participación en la medida adoptada: Doña Antonia Tarra-gó, fundadora y directora del Liceo Santa Teresa, y Doña Isabel Le Brun de Pinochet, que en 1875 había fundado en Santiago el reputado Liceo que llevó su nombre.

Pero esta inquietud de la mujer por ampliar sus horizontes intelectuales había tenido una remota precursora: el 4 de Marzo de 1810 se había matriculado en la Facultad de Filosofía de la colonial Universidad de San Felipe, Doña Dolores Egaña Fabres, hija del connotado político don Juan Egaña.

Desde que la idoneidad femenina dejó de estar sujeta como rehén, su colaboración ofreció sorpresas insospechadas.

Dos mujeres de excepcional valimiento acudieron al reclamo, matriculándose en nuestra Escuela de Medicina: Eloísa Díaz Insunza y Ernestina Pérez Barahona y ambas recibieron sus títulos de médico-cirujanos con escasos días de diferencia: la primera el 3 de Enero de 1887 y la segunda, el 6 del mismo mes.

Eloísa Díaz efectuó estudios brillantes: en el curso de ellos obtuvo numerosos primeros premios; en 1º y 2º año, el de anatomía; en 3º el de patología general; en 4º el de patología interna; en 5º el de medicina legal y en 6º los de clínica médica y obstetricia. Médica del Hospital San Borja, profesora de higiene, su vida transcurrió principalmente entre los escolares, a quienes dedicó su actividad preferencial. Para ellos organizó y dirigió a lo largo

del país el Servicio Médico Escolar; defendió la salud del niño en el ejercicio privado de la profesión, en la cátedra, en los congresos nacionales e internacionales, en el Consejo de Instrucción Primaria, en la Société Scientifique du Chili.

La conocimos al finalizar su vida: era suave, benévola y encantadora con su brillante cabeza en la que los años habían ido tejiendo al lado de los hilos blancos, tenues tonos azules, que se parecía —por una remembranza oculta y que todos tenemos de la niñez lejana— al hada buena, cuya misión era estar al pie del camino de los niños y dejarles dones para la vida.

Ernestina Pérez también efectuó sus estudios médicos con singular lucimiento. Al finalizarlos, se presentó a concurso para una beca en Europa. Entre 19 competidores obtuvo una de las tres plazas y durante casi cuatro años estudió cirugía y ginecología con Olshausen, Leopoldo y Teodoro Landau y Thumis en Alemania y con Budín y Auvart en Francia. En Chile había trabajado activamente en la Clínica Quirúrgica del Profesor Carvallo Elizalde.

A su regreso al país se dedicó con éxito espectacular a la ginecología y demostró su elevada calidad en su servicio del Hospital San Borja. Conoció horas de triunfo cuando el profesor Landau solicitó prologarle su tratado de Ginecología; horas de esplendor en el ejercicio privado de su profesión, en la estimación de los círculos médicos del país y, en la sociedad disfrutó un sitio de gran jerarquía que le fue brindado por su saber, por su generosidad y por su ejemplo. Cuando el Gobierno alemán la condecoró fue un respaldo a su bien ganado título de maestra. Porque ella fue realmente Maestra: en su apostolado, en su renunciación, en su caridad silente, en su talento profundo, en su vasta ilustración.

Ellas repitieron una vez más —la historia registra millares de ejemplos— que la mujer ha sido no sólo la inspiradora sino la artífice directa o indirecta de nobles y altas empresas de dignificación y de redención humanas.

Eloísa Díaz y Ernestina Pérez tuvieron continuadoras y en el siglo pasado también ejercieron la medicina, tanto en su aspecto clínico como social, las doctoras Eva Quezada Acharán, Emma Cossio Pérez y Elvira Higuera Castillo, dejando en todas sus actividades el recuerdo de un apostolado cumplido con inteligencia, sagacidad y sacrificio.

Y desde entonces hasta hoy, ha sido la medicina para la mujer chilena un campo en que inteligencia, modestia y probidad han sido tres virtudes inseparables de su personalidad, que se ha impuesto a la consideración de todos por su saber y por su quehacer médicos. Ella ha sido un crisol de inquietudes intelectuales.

Las mujeres han entrado a ejercer la medicina por la puerta clara de la sencillez y a ponernos en contacto con la autenticidad de un mundo nuevo nacido de la cantera de su propia inspiración.

El nombre de Don Miguel Luis Amunátegui tiene sobrados motivos para vivir en la memoria de todos los chilenos, pero debe ser recordado, además, como uno de los más entusiastas y devotos servidores del proceso cultural femenino en nuestra patria.